Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes.

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en la inversión de casa matriz

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Building a better working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A **Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador (una Sucursal de Alkhorayef Petroleum L.L.C de Arabia Saudita)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios de la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, la Inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Sucursal sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Sucursal o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

ERNST & YOUNG

RNAE No. 462

Geovanni Nacimba Tapia
RNCPA No. 23.310

Quito, Ecuador
31 de enero de 2020

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	374,421	287,042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	11,874,874	9,816,585
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	682,799	284,252
Inventarios, neto	11	7,706,288	7,436,269
Impuestos por cobrar	12(a)	1,658,769	2,186,903
Gastos pagados por anticipado		35,219	1,618
Total activo corriente		**22,332,370**	**20,012,669**
Activo no corriente:			
Maquinaria, muebles, equipos e instalaciones, neto	13	12,528,857	12,689,691
Derechos de Uso	14	357,816	-
Otros activos		45,709	47,805
Total activo no corriente		**12,932,382**	**12,737,496**
Total activo		**35,264,752**	**32,750,165**

Whitman Cevallos
Apoderado

Maricela Andrade
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	22,423,367	21,849,073
Impuestos por pagar	12(b)	2,494,736	2,389,007
Pasivo por arrendamiento corto plazo	14	89,096	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	1,925,877	3,105,670
Beneficios a empleados corto plazo	16 (a)	1,005,682	890,743
Total pasivo corriente		**27,938,758**	**28,234,493**
Pasivo no corriente:			
Pasivo por arrendamiento largo plazo	14	274,116	-
Beneficios a empleados largo plazo	16(b)	50,316	27,082
Total pasivo no corriente		**324,432**	**27,082**
Total pasivo		**28,263,190**	**28,261,575**
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	17	2,000	2,000
Aportes para futuras capitalizaciones	17	424,401	424,401
Resultados acumulados	17	6,575,161	4,062,189
Total inversión de la casa matriz		**7,001,562**	**4,488,590**
Total pasivo e inversión de la casa matriz		**35,264,752**	**32,750,165**

Whitman Cevallos
Apoderado

Maricela Andrade
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por contratos de clientes	18	24,318,827	15,607,494
Costo de ventas	19	(14,371,118)	(7,439,401)
Utilidad bruta		**9,947,709**	**8,168,093**
Gastos de administración	20	(3,988,638)	(2,990,254)
Gastos financieros		(68,595)	(3,981)
Utilidad en operación		**5,890,476**	**5,173,858**
Otros (egresos) ingresos		(675,874)	(550,979)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**5,214,602**	**4,622,879**
Impuesto a la Renta	12	(2,701,630)	(1,845,032)
Utilidad neta		**2,512,972**	**2,777,847**

Whitman Cevallos
Apoderado

Maricela Andrade
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estado de cambios de la Inversión de la Casa Matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados			
	Capital asignado	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**2,000**	**424,401**	**(73,559)**	**1,299,236**	**1,225,677**	**1,652,078**
Más (menos):						
Transferencias a resultados acumulados	-	-	1,299,236	(1,299,236)	-	-
Ajuste adopción NIIF	-	-	58,665	-	58,665	58,665
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,777,847	2,777,847	2,777,847
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**2,000**	**424,401**	**1,284,342**	**2,777,847**	**4,062,189**	**4,488,590**
Más (menos):						
Transferencias a resultados acumulados	-	-	2,777,847	(2,777,847)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,512,972	2,512,972	2,512,972
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2,000**	**424,401**	**4,062,189**	**2,512,972**	**6,575,161**	**7,001,562**

Whitman Cevallos
Apoderado

Maricela Andrade
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,214,602	4,622,880
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	6,167,266	3,979,135
Amortizaciones	-	22,703
Pérdida futura esperada	414,859	-
Beneficios empleados largo plazo	23,234	27,082
Ajustes adopción NIIF	-	58,665
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos – disminución (aumento)		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(2,473,148)	(6,187,341)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(398,547)	(3,862)
Inventarios, neto	(270,019)	(1,135,842)
Impuestos por cobrar	528,134	(152,210)
Gastos pagos por anticipado	(31,505)	3,720
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	574,294	5,917,083
Impuestos por pagar	105,729	(405,598)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,179,793)	2,265,036
Beneficios a empleados corto plazo	114,939	472,917
	8,790,045	**9,484,368**
Impuesto a la renta pagado	(2,701,630)	(846,895)
Efectivo provisto por las actividades de operación	**6,088,415**	**8,637,473**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a maquinaria, muebles, equipo e instalaciones, neto	(6,198,244)	(9,603,259)
Bajas en maquinaria, muebles, equipo e instalaciones, neto	282,320	500,577
Adiciones otros activos	-	(44,208)
Activo por derecho de uso	(448,324)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**(6,364,248)**	**(9,146,890)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pasivo por arrendamiento	363,212	-
Efectivo neto provisto por atividades de financiamiento	**363,212**	**-**
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	**87,379**	(509,417)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	287,042	796,459
Saldo al final	**374,421**	**287,042**

Whitman Cevallos
Apoderado

Maricela Andrade
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Alkhorayef Petroleum CO., Sucursal Ecuador, una sucursal de Alkhorayef Petroleum L.LC. de Arabia Saudita fue constituida el 4 de julio de 2014.

La actividad principal de la Sucursal es la venta al por mayor y al detal de bombas eléctricas; instrumentos y equipos para la producción y perforación de petróleo y purificación de agua; generadores eléctricos; instrumentos y herramientas industriales; máquinas y turbinas; cables eléctricos; repuestos para motores; alquiler, instalación y mantenimiento de maquinaria y equipo. Aproximadamente el 70% de sus ingresos se concentra en Petroamazonas EP.

Los estados financieros han sido aprobados por la gerencia local de la Sucursal el 31 de enero del 2020. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados por la casa matriz, sin modificación.

La dirección registrada de la Sucursal es Catalina Aldaz No. 23-534 y Av. Portugal, Edificio Bristol Parc Torre 2, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-
Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-
Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Sucursal ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:

- NIIF 3: Combinaciones de negocios
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIC 12: Impuesto a las ganancias
- NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Sucursal actúa como arrendador.

La Sucursal adoptó NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Sucursal aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Sucursal aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de aplicación. La Sucursal también aplicó las excepciones de reconocimiento de la norma para aquellos arrendamientos que en la fecha de implementación con periodos de arrendamiento menores a 12 meses y que no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y aquellos contratos de arrendamientos en los que el activo subyacente es de menor valor (arrendamiento de bajo costo).

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 448,324 durante el año 2019. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 90,508 en lugar de un gasto por arrendamiento reconocido previamente en los gastos de ventas (88,240 en el 2018), y se reconocieron gastos financieros por 13,888 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 - Instrumentos financieros

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias de incertidumbre que afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Administración tributaria.

- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Sucursal determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Sucursal aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la Interpretación, la Sucursal consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con la deducibilidad de la baja de activos fijos arrendados a terceros. La Sucursal determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Administración tributaria, por lo que la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Sucursal.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Sucursal mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Sucursal a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el

monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Sucursal y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Sucursal al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Sucursal mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Sucursal no presenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018, instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Sucursal puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Sucursal se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Sucursal no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Sucursal no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Sucursal ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Sucursal no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Sucursal ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Sucursal continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Sucursal tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Sucursal el pago.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las perdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las

cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado
Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Sucursal aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Sucursal no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Sucursal ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Sucursal.

La Sucursal considera que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Sucursal reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición
Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.
Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior
La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Sucursal que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Sucursal no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar
Esta es la categoría más relevante para la Sucursal. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios
En este rubro se registra los repuestos, y equipos de fondo y superficie adquiridos para ser vendidos y/o utilizados en la prestación del servicio.

Medición inicial.-
los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

d) Maquinaria, muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, maquinaria, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

	Años
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y herramientas	10
Máquinas de pozo	3 y 5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles, equipo e instalaciones. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de maquinarias, muebles, equipos e instalaciones o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

e) Arrendamientos-

La Sucursal evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una consideración.

La Sucursal como arrendataria

La Sucursal aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Sucursal reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) Activos por derecho de uso

La Sucursal reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el periodo de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

- Oficinas 3 a 20 años
- Base de operaciones 5 a 20 años

Si la propiedad del activo es transferida a la Sucursal al final del periodo de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Sucursal reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sucursal está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el periodo de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Sucursal. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el periodo en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Sucursal utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el periodo de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

f) Otros activos-

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Adicionalmente, se registra en este grupo la adquisición de seguros, los cuales se amortizan en función al tiempo de vigencia de las pólizas.

g) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.
Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente. Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Beneficios empleados-

Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Sucursal antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

k) Ingresos procedentes de contratos con clientes -

La Sucursal opera en el sector de servicios petroleros y se dedica la venta de equipos, venta de

misceláneos y partes para sistemas electro sumergibles, venta de servicios para la instalación/desinstalación de equipos, venta de monitoreo y renta operativa de equipos de fondo y superficie. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes y servicios.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de equipos, misceláneos y partes para sistemas electro sumergibles

Los ingresos procedentes de la venta de equipos, misceláneos y partes para sistemas electro sumergibles, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de la comercialización de mallas, química, repuestos y equipos nuevos relacionados con los servicios que presta la Sucursal.

Al determinar el precio de transacción para la venta de bienes, la Sucursal evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Venta de servicios de instalación / desinstalación de equipos y monitoreo

Los ingresos procedentes de la venta de servicios de instalación / desinstalación de equipos y monitoreo se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente a través del grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, para cada contrato u orden de servicio, a una tasa pactada entre las partes.

Al determinar el precio de transacción para la venta de servicios, la Sucursal evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Ingresos por renta operativa de equipos de fondo y superficie

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de máquinas y equipos se contabilizan a la tarifa diaria de alquiler pactada en las órdenes de servicio y se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente. El plazo normal de crédito es de 30 a 90 días a partir de la entrega de estos bienes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Sucursal para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño en una venta combinada de bienes y servicios

La Sucursal proporciona servicios de instalación que se venden por separado o se incluyen junto con la venta de bienes. La Sucursal determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de instalación son capaces de ser distintos. El hecho de que la Sucursal vende regularmente tanto el servicio y el bien de forma independiente, indica que el cliente puede beneficiarse de ambos productos de forma independiente.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Sucursal transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectué el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Sucursal a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:**
  La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- **Provisión por obsolescencia de inventarios:**
  Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Vida útil de Maquinaria muebles y equipos**
  La maquinaria, muebles y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Sucursal revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Periodo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Sucursal como arrendataria**
  La Sucursal determina el periodo de arrendamiento tomando en cuenta el periodo de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier periodo cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este periodo sea ejercido, o cualquier periodo cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este periodo no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento**
  La Sucursal no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Sucursal tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Sucursal estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Sucursal.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

  Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Sucursal no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

  El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

  El índice de mortalidad se basa en la tabla: Tabla de Mortalidad IESS 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**
  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	Por definir
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	Por definir
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	374,421	287,042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11,874,874	9,816,585
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	682,799	284,252
	12,932,094	**10,387,879**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,925,877	3,105,670
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22,423,367	21,849,073
	24,349,244	**24,954,743**

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	450	450
Bancos	373,971	283,444
Inversiones bancarias	-	3,148
	374,421	**287,042**

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Valor	**Deteriorada**	**Valor Neto**	**Valor**	**Deteriorada**	**Valor Neto**
Deudores comerciales (1)	5,185,593	(414,859)	4,770,734	3,304,301	-	3,304,301
Deudores comerciales por facturar (2)	5,673,413	-	5,673,413	5,245,409	-	5,245,409
Subtotal	10,859,006	(414,859)	10,444,147	8,549,710	-	8,549,710
Garantías clientes (3)	1,424,706	-	1,424,706	1,266,112	-	1,266,112
Otras cuentas por cobrar	6,021	-	6,021	763	-	763
Subtotal	1,430,727	-	1,430,727	1,266,875	-	1,266,875
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**12,289,733**	(414,859)	**11,874,874**	**9,816,585**	**-**	**9,816,585**

(1) Las condiciones de vencimiento promedio de las cuentas por cobrar por servicios facturados son hasta 90 días.

(2) Los servicios no facturados, usualmente se facturan conforme a lo establecido en las órdenes de servicio con los clientes.

(3) Corresponde a la retención del 10% del valor de las órdenes de servicio abiertas, facturadas a EP Petroecuador, las cuales son pagadas a la Sucursal una vez concluido el servicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por bienes y servicios facturados y por facturar, es como sigue:

	2019			2018		
	Valor	Deteriorada	Valor Neto	Valor	Deteriorada	Valor Neto
Corriente	8,826,564	-	8,826,564	6,345,641	-	6,345,641
Pendiente cobro hasta 90 días	1,617,583	-	1,617,583	1,896,893	-	1,896,893
Pendiente cobro hasta 360 días	414,859	(414,859)	-	307,176	-	307,176
Total	**10,859,006**	(414,859)	10,444,147	**8,549,710**	-	**8,549,710**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada, es como sigue:

	2019	2018
	Valor	Valor
Saldo al comienzo del año	-	102,097
Más (menos)		
Provisiones del año (Ver nota 20)	414,859	-
Reversos	-	(102,097)
Saldo al final del año	**414,859**	**-**

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar

Compañías filiales	País	Vencimiento	2019	2018
Alkhorayef Petroleum Sucursal Colombia	Colombia	180 días	672,376	283,422
Alkhorayef Zona Franca S.A.S.	Colombia	180 días	4,727	830
Alkhorayef Petroleum Mexico	Mexico	180 días	5,696	
			682,799	**284,252**

Cuentas por pagar

Compañías filiales	País	Vencimiento	2019	2018
Alkhorayef Petroleum LLC	Arabia Saudita	180 días	17,647,621	20,176,343
Alkhorayef Petroleum Sucursal Colombia	Colombia	180 días	2,352,477	1,637,533
Alkhorayef Zona Franca S.A.S	Colombia	180 días	2,423,269	35,197
			22,423,367	**21,849,073**

El origen de las transacciones con entidades relacionadas corresponde a actividades comerciales del giro normal del negocio. Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, que no generan intereses.

(a.2) Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2019:

País	Sociedad	Venta inventario	Venta servicios	Compras	Préstamo	Pagos por cuenta de Ecuador	Servicios administrativos	Pagos
Colombia	Alkhorayef Petroleum Sucursal Colombia	388,134	820	103,684	-	-	487,985	-
Colombia	Alkhorayef Zona Franca S.A.S.	3,897	-	2,313,072	-	-	-	-
Arabia Saudita	Alkhorayef Petroleum LLC	5,782	752	8,379,934	1,000,000	252,001	1,127,305	13,431,428
México	Alkhorayef Petroleum México SA	-	5,696	-	-	-	-	-
		397,813	**7,268**	**10,796,690**	**1,000,000**	**252,001**	**1,615,290**	**13,431,428**

Año 2018:

País	Sociedad	Venta inventario	Compras	Pagos por cuenta de Ecuador	Reembolso de gastos	Pagos
Colombia	Alkhorayef Petroleum Sucursal Colombia	3,862	324,449	-	421,756	-
Colombia	Alkhorayef Zona Franca S.A.S.	-	307,058	-	10,023	700,000
Arabia Saudita	Alkhorayef Petroleum LLC	-	7,017,392	440,201	493,218	2,500,000
		3,862	**7,648,899**	**440,201**	**924,997**	**3,200,000**

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave fueron de 437,535 y 412,889 respectivamente.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventario de equipos y repuestos	7,209,543	4,199,975
En tránsito	868,800	3,489,770
	8,078,343	7,689,745
Menos- Estimación para obsolescencia de inventarios	(372,055)	(253,476)
	7,706,288	**7,436,269**

El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	253,476	272,810
Adiciones	118,579	-
Bajas	-	(19,334)
Saldo al final	**372,055**	**253,476**

12. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos se formaban de la siguiente manera:

a) Por cobrar-

Una presentación de los impuestos por cobrar es como sigue

	2019	2018
Crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA (1)	1,552,890	1,953,146
Retenciones de impuesto a la renta por cobrar	-	233,757
Impuesto a la salida de divisas	135,879	-
	1,658,769	**2,186,903**

(1) Corresponde a retenciones de IVA que le han sido efectuadas.

b) Por pagar.-

Una presentación de los impuestos por pagar es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la salida de divisas	172,261	472,623
Retenciones por pagar	279,214	71,352
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 16)	2,043,261	1,845,032
	2,494,736	**2,389,007**

c) Impuesto a la renta corriente.-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,214,602	4,622,880
Más (menos):		
Gastos no deducibles	5,645,428	3,049,114
Deducción por incremento neto de empleados	(53,513)	(37,533)
Rentas no gravadas	-	(254,332)
Utilidad gravable	10,806,517	7,380,129
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado (Ver nota 15)	**2,701,630**	**1,845,032**
Menos- retenciones en la fuente	(658,368)	(233,757)
Impuesto a pagar	**2,043,261**	**1,611,275**

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
  - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

  - <u>Dividendos:</u>
    - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.

El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;

- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
  - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
    a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
    b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**
  - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,

  - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
- Papel periódico
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**
  - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
  - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.
  - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**
  - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**
  - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

  - Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
  - En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
  - Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
  - Su declaración y pago se realizará hasta le 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

13. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de maquinaria, muebles, equipo e instalaciones se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria	22,981,843	(11,051,868)	11,929,975	17,441,812	(5,366,149)	12,075,663
Herramientas	824,360	(247,424)	576,936	753,917	(169,160)	584,757
Equipos de cómputo	40,190	(26,336)	13,854	34,071	(13,921)	20,150
Muebles y enseres	10,291	(2,199)	8,092	10,291	(1,170)	9,121
	23,856,684	**(11,327,827)**	**12,528,857**	**18,240,091**	**5,550,400**	**12,689,691**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de maquinaria, muebles, equipo e instalaciones fue el siguiente:

Costo:	Instalaciones	Herramientas	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**19,490**	**676,529**	**8,775,019**	**2,025**	**27,429**	**9,500,492**
Adiciones	-	57,898	9,736,151	8,266	6,642	9,808,957
Bajas	-	-	(742,768)	-	-	(742,768)
Reclasificaciones	(19,490)	19,490	(326,590)	-	-	(326,590)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**-**	**753,917**	**17,441,812**	**10,291**	**34,071**	**18,240,091**
Adiciones	-	70,443	6,121,683	-	6,119	6,198,245
Bajas	-	-	(581,652)	-	-	(581,652)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**-**	**824,360**	**22,981,843**	**10,291**	**40,190**	**23,856,684**

Depreciación acumulada:	Instalaciones	Herramientas	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**(552)**	**(95,411)**	**(1,835,060)**	**(289)**	**(3,036)**	**(1,934,348)**
Adiciones	(650)	(73,099)	(3,893,620)	(881)	(10,885)	(3,979,135)
Bajas	-	-	242,191	-	-	242,191
Reclasificaciones	1,202	(650)	120,340	-	-	120,892
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**-**	**(169,160)**	**(5,366,149)**	**(1,170)**	**(13,921)**	**(5,550,400)**
Adiciones	-	(78,264)	(5,985,051)	(1,029)	(12,415)	(6,076,759)
Bajas	-	-	299,332	-	-	299,332
Saldo al 31 de diciembre del 2019	-	**(247,424)**	**(11,051,868)**	**(2,199)**	**(26,336)**	**(11,327,827)**
Saldo al 31 de diciembre del 2018 neto	**-**	**584,756**	**12,075,663**	**9,121**	**20,150**	**12,689,691**
Valor neto en libros	**-**	**576,936**	**11,929,976**	**8,092**	**13,854**	**12,528,857**

14. ARRENDAMIENTOS

La Sucursal como arrendatario

La Sucursal mantiene contratos de arrendamiento por una oficina en Quito y la base de operaciones en el Coca. El periodo de arrendamiento de las oficinas generalmente va de 3 a 20 años, mientras que el periodo de arrendamiento de la base en el Coca va de 5 a 20 años. Generalmente, la Sucursal está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Sucursal mantiene un arrendamiento de una bodega y maquinaria los cuales son clasificados como de corto plazo o de bajo costo por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

La Sucursal mantiene arrendamiento de materiales y herramientas cuyo canon es variable dependiendo de la utilización de los mismos en cada mes, por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el periodo fueron como sigue:

	Oficina	Base de Operaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	-
Adiciones	112,167	336,157	448,324
Depreciación	(37,389)	(53,119)	(90,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**74,778**	**283,038**	**357,816**

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el periodo fueron como sigue:

	Oficina	Base de Operaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	112,167	336,157	448,324
Intereses	7,445	6,443	13,888
Pagos	(42,000)	(57,000)	(99,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**77,612**	**285,600**	**363,212**
Porción corriente	37,315	51,781	89,096
Porción no corriente	40,297	233,819	274,116

La Sucursal efectuó desembolsos de efectivo por arrendamientos de 99,000 en 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreedores comerciales	820,549	543,021
Otras cuentas por pagar (1)	1,105,328	2,562,649
	1,925,877	**3,105,670**

(1) Corresponde principalmente a la provisión por la compra de materiales y equipos en tránsito.

Los acreedores comerciales tienen vencimientos de 60 días. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad es como sigue:

	Corriente	Más de 60 días	Total
31 de diciembre de 2019	540,121	280,428	820,549
31 de diciembre de 2018	423,821	119,200	543,021

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Participación trabajadores	920,224	815,802
Vacaciones	47,192	39,606
IESS por pagar	16,256	14,956
Aporte patronal, IECE y SECAP por pagar	9,383	9,187
Décimo tercer sueldo	6,494	6,301
Décimo cuarto sueldo	6,133	4,891
	1,005,682	**890,743**

Durante el año 2019, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Participación trabajadores	815,802	920,224	(815,802)	920,224
Beneficios sociales	74,941	378,439	(367,922)	85,458
	890,743	**1,298,663**	**(1,183,724)**	**1,005,682**

Durante el año 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Participación trabajadores	360,010	815,802	(360,010)	815,802
Beneficios sociales	57,816	387,249	(370,124)	74,941
	417,826	**1,203,051**	**(730,134)**	**890,743**

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal (1)	26,578	13,746
Bonificación por desahucio (2)	23,738	13,336
	50,316	**27,082**

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	8.21%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	5%	5%

El cálculo de los beneficios post-empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	13,746	-
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	11,084	13,746
Costo financiero	1,276	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	481	
Saldo final	**26,578**	**13,746**

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Sucursal. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	13,336	-
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	8,570	13,336
Costo financiero	1,222	-
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial	600	-
Saldo final	**23,738**	**13,336**

17. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

18. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Arrendamientos de equipos	12,422,282	8,955,321
Servicio de colocación de partes en campo	4,250,355	4,014,828
Servicio de instalación y reparaciones	2,489,817	2,322,403
Ventas directas de equipos	5,156,373	314,942
Total ingresos por contratos con clientes	**24,318,827**	**15,607,494**

19. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera

	2019	2018
Costo de ventas	12,328,524	5,726,772
Costos de personal	830,207	612,540
Servicios contratados	477,042	244,271
Arrendamientos y alquiler	298,336	231,055
Gastos de viaje	202,052	165,587
Depreciación	82,395	78,004
Amortización	53,119	26,297
Impuestos y contribuciones	31,960	-
Servicios de seguridad	30,787	20,950
Servicios básicos	23,671	21,649
Transportación	6,531	240,302
Suministros y materiales	6,494	71,974
	14,371,118	**7,439,401**

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos de personal	1,726,747	1,517,207
Servicios contratados	1,321,744	966,026
Pérdida futura esperada	414,859	-
Gastos de gestión	230,652	260,452
Depreciaciones y amortizaciones	109,628	6,850
Gastos de viaje	78,124	102,628
Impuestos y contribuciones	31,902	29,442
Suministros y materiales	24,668	2,080
Otros servicios	19,913	28,864
Promoción y publicidad	13,921	19,341
Servicios básicos	8,962	7,376
Arrendamiento y alquiler	7,518	49,988
	3,988,638	**2,990,254**

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**

  El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

  Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sucursal no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- **Riesgo tipo de cambio**

  El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Sucursal. La Sucursal maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

  La Sucursal al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de competencia**

  El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Sucursal, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Sucursal.

c) Riesgo de liquidez o financiamiento

La Sucursal monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Sucursal es mantener una continuidad de fondos.

La Sucursal monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Sucursal, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	0-60 días	61 hasta 365 días	366 días en adelante	Total
2019:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,533,920	389,459	2,498	1,925,877
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	22,423,367	-	-	22,423,367
	23,957,287	**389,459**	**2,498**	**24,349,244**
2018:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,099,906	5,764	-	3,105,670
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	21,849,073	-	-	2,225,911
	24,948,979	**5,764**	**-**	**5,331,581**

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.